

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## BANCO DE ESPAÑA

**8469** *Resolución de 25 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 25 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

## CAMBIOS

1 euro =	1,0720	dólares USA.
1 euro =	166,76	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,152	coronas checas.
1 euro =	7,4587	coronas danesas.
1 euro =	0,85675	libras esterlinas.
1 euro =	392,98	forints húngaros.
1 euro =	4,3165	zlotys polacos.
1 euro =	4,9761	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6390	coronas suecas.
1 euro =	0,9792	francos suizos.
1 euro =	150,10	coronas islandesas.
1 euro =	11,7140	coronas noruegas.
1 euro =	34,8475	liras turcas.
1 euro =	1,6415	dólares australianos.
1 euro =	5,5050	reales brasileños.
1 euro =	1,4659	dólares canadienses.
1 euro =	7,7682	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3920	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17355,14	rupias indonesias.
1 euro =	4,0646	shekel israelí.
1 euro =	89,3155	rupias indias.
1 euro =	1473,23	wons surcoreanos.
1 euro =	18,2670	pesos mexicanos.
1 euro =	5,1215	ringgits malasios.
1 euro =	1,7990	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,940	pesos filipinos.
1 euro =	1,4581	dólares de Singapur.

1 euro =	39,691	bahts tailandeses.
1 euro =	20,3377	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.